REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notaría XXXVIII de Guayaquil

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: Zarzuela S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 41591
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ARTURO ZAMBRANO GARCIA

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: FUNDACION FOP
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA
DOMICILIO: PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JOSE ANTONIO FUROIANNI VILLAGOMEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0900375940
DOMICILIO: Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Trigésimo Octavo de Guayaquil

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGONEZ	CASADO	Ecuatoriana	Ecuador
2	ANITA OLGA ZAMBRANO GARCIA	CASADA	Ecuatoriana	Ecuador
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil. En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifico que la Firma que Antecede Perteneciente A: JOSE FUROIANI Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0900375940

Guayaquil 12 MAR 2014

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES